

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALICANTE

Don Virgilio Martín Rodríguez, Magistrado Juez de Primera Instancia número 2 de Alicante.

Por el presente se hace público: Que el día 30 de agosto próximo, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta de los bienes hipotecados que después se dirán, con las condiciones que también se expresarán, por haberlo así acordado en el juicio especial seguido a instancia de «Sintes y Compañía, Sociedad Limitada», contra don José Luis Deltell Mallebrera.

Bienes

Un establecimiento mercantil, situado en la ciudad de Alicante, rambra de Méndez Núñez, número 45, esquina a la calle de Artilleros, planta baja, con una superficie de 27,73 metros cuadrados, conocido con el nombre de «Calzados Ars», destinado a la venta al público de calzado, en cuyo establecimiento existen dos vitrinas o escaparates de cristal, con puertas también de cristal y dos estanterías de madera, y mercaderías consistentes exclusivamente de calzado para su venta. Las condiciones del contrato de arrendamiento constan en autos.

El tipo de subasta es el pactado de 426.000 pesetas.

Condiciones

Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores una cantidad equivalente al 15 por 100 del tipo de subasta; no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, el referido tipo; se entenderá que el rematante acepta todas las obligaciones que al adquirente de local de negocio impone la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos; no se aprobará el remate hasta tanto no se cumplan las prescripciones legales sobre el derecho de preferencia del dueño del inmueble.

Dado en Alicante, a 2 de julio de 1966. El Secretario (ilegible).—5.379-C.

Don Luis Asensio Miró, Juez de Primera Instancia número 1 de Alicante.

Hago saber: Que el día 8 de agosto próximo, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la subasta pública de los bienes que se dirá, especialmente hipotecados en procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado con el número 80 de 1965, a instancia de don Jesualdo Ros García contra «Plan de Urgencia Social, S. A.» (PLURSO).

Dichos bienes salen a subasta por el tipo de quinientas cincuenta mil pesetas cada uno, del conjunto de viviendas reseñados con las letras A) y B); que para tomar parte en la subasta deberá consignarse el 10 por 100, por lo menos, de cada tipo; que no se admitirán posturas que no cubran el mencionado tipo; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del

artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y demás gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes

A) Casa de planta baja y tres plantas más, o sean, en total, cuatro plantas de manzana 15, escalera I, en término municipal de Elche, partido de Alzabaras, hoy barrio denominado de San Antón, con fachadas a la calle del Mercado y a su prolongación. Tiene una superficie de 287 metros cuadrados, de los que están edificadas en planta baja 264,58 metros cuadrados, y en las plantas altas, 237,10 metros cuadrados, estando destinados a patios 23,37 metros. Consta la planta baja de cuatro locales comerciales y una vivienda, y las plantas altas de cuatro viviendas cada una; en total, trece viviendas y cuatro locales comerciales. Linda: Derecha, entrando, por la prolongación de la calle del Mercado, con dicha calle del Mercado; izquierda, con medianería de la casa de la misma manzana, escalera II, fondo con finca matriz de donde procede, y al frente, con la prolongación de la calle del Mercado.

Inscrita al tomo 1.138, libro 215, folio 138, finca 14.854, inscripción tercera.

B) Casa de planta baja y tres plantas más de la manzana 15, escalera IV, en término municipal de Elche, partida de Alzabaras, barrio denominado de San Antón. Mide 287,95 metros cuadrados, de los que están edificadas en planta baja 264,58 metros cuadrados, y en las plantas altas, 237,10 metros cuadrados, estando destinados a patios 23,37 metros cuadrados. Consta de planta baja de cuatro locales comerciales y una vivienda, y las plantas altas de cuatro viviendas cada una; en total, trece viviendas y cuatro locales comerciales. Linda: Derecha, entrando, con casa de la misma manzana, escalera III; izquierda y fondo, con finca matriz de donde procede, y al frente, con prolongación de la calle del Mercado.

Inscrita al tomo 1.138, libro 215, folio 85, finca 14.828, inscripción cuarta.

Dado en Alicante, a 21 de junio de 1966.—El Juez, Luis Asensio Miró.—El Secretario (ilegible).—5.380-C.

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número dieciséis de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente de extravío de valores instado por don José Munné Borrell, por el presente se hace público que los setenta y dos títulos a que se contrae la denuncia, y a que se refieren los edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario de Barcelona de Avisos y Noticias» y «Boletín Oficial» de esta provincia correspondientes a los días 10, 11 y 12 de noviembre último, respectivamente, son serie A, habiéndose tenido por ampliada en tal sentido la petición publicada en el escrito inicial.

Barcelona, dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Miguel Linares.—2.258-5.

GRANADA

Don Jenaro Espinosa Cabezas, Magistrado Juez de Primera Instancia número 3 de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos por el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria bajo el número 115 de 1965, a instancia de doña María González Pérez y otros, para la efectividad de un crédito contra doña Josefa Montalvo Jiménez y don Francisco Gómez Montalvo —cuantía, 1.200.000 pesetas—, se ha acordado sacar a pública subasta las fincas hipotecadas, cuya descripción es la siguiente:

«Casa situada en esta ciudad, en la calle de Canasteros, acera de este nombre, demarcada con los números 23 moderno y 15 antiguo, compuesta de dos cuerpos de azada, con un corral; todo con una extensión superficial de 482 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, calle sin salida ni nombre; izquierda, casa de don Manuel Gómez Espada con el Darro. Valorada en 100.000 pesetas.

Una heredad denominada «Cacería del Pájaro», en el sitio del río, término de Pegalajar, con una extensión como de 2 hectáreas, 44 áreas, 28 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, donde arraigan 365 matas de olivo de riego, existiendo también en esta finca una parte de tierra calma de huerta, otra plantada de árboles frutales y unas edificaciones; dicha finca está partida por la carretera de Granada-Jaén. Linca: Norte, finca de don Juan Torres Cueva, otra de don Antonio Espinosa Redondo y otra de doña Agueda García Gómez; Sur, heredad de don Lucas Gómez; Oeste, río Guadalbullón, y Este, otra de don Juan Morales Cueva.

El riego de sus olivos consiste en el que pueda pertenecerle en los turnos de las aguas de la fuente de la Reja, de las del pago denominado las Cabezas y de la fuente Paimora y la tierra llamada vega de riego, que tiene este predio, disfruta el de las aguas del río Guadalbullón, atajando éste con presa construída en aquel sitio que es propiedad de doña María Araceli Calzado Armenteros. Dentro del perímetro de esta finca, y formando parte de ella, hay una casa de teja que ocupa la superficie de 124,50 metros cuadrados y linda: Norte. Este y Oeste, con la finca de que forma parte, y por el Sur, con casa de don Lucas Gómez Gómez. Además, recientemente se ha construído un chalet, sin adeudarse nada por razón de materiales, mano de obra ni dirección facultativa, que consta de dos plantas y torre, existiendo en la planta baja e portal de entrada, que mira a la carretera, salón comedor, cuarto de estar, cocina, despensa y patio, y en el piso alto, arranque de escalera, cuatro habitaciones, cuarto de baño y ropero. Ocupa todo una extensión aproximada de 150 metros cuadrados y linda por todos los vientos con tierras de esta heredad. Valorada en un millón doscientas mil pesetas.»

El tipo de subasta es el valor dado a las dichas fincas y que queda consignado.

No se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los licitadores deberán consignar en la mesa judicial el 10 por 100 del tipo

de subasta para poder tomar parte en ella.

Los autos y la certificación de registro a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, aceptándolos el rematante y quedando subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 2 de septiembre próximo, y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio de Justicia de esta capital, entrada por la calle de la Cárcel Alta.

Dado en Granada, a 2 de julio de 1966. El Juez, Jenaro Espinosa Cabezas.—El Secretario (ilegible).—5.378-C.

MADRID

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de Primera Instancia número seis de esta capital, en los autos de procedimiento judicial sumario que regula el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador señor Casas, en nombre del Banco de Crédito Industrial, contra don Vicente Sarrió Soler, casado con doña Concepción Sánchez Belda, sobre efectividad de un crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta los siguientes bienes hipotecados:

Urbana.—Casa vivienda sin terminar, situada en Onteniente, calle de San Ignacio, sin número, hoy número 2. Consta de bajos a almacén y despacho, primero y segundo pisos, que miden 119 metros 6 decímetros cuadrados; solar entre la casa y pabellones, de 62 metros 95 decímetros cuadrados; pabellón de bajos y piso alto, que mide 213 metros 15 decímetros cuadrados; nave de una sola planta, que mide 215 metros 60 decímetros cuadrados, y a espalda de los pabellones, una parcela de tierra huerta, de 663 metros cuadrados, formando todo una sola finca, con una total superficie de 1.270 metros 76 decímetros cuadrados. Lindante: por derecha entrando, casa, solar, naves y huerta, resto de la finca de donde ésta fué segregada, adjudicándose a don Joaquín Sarrió Soler; izquierda, almacén adjudicado a don José Sarrió Soler, calle en proyecto y tierras de Enrique Tormo, y fondo tierras de Enrique Gandía.

Es de hacer constar que la superficie no edificada de la finca asciende en realidad a 917 metros cuadrados, con lo que el total inmueble tiene una real extensión de 1.524 metros 76 decímetros, en lugar de los 1.270 metros 76 decímetros cuadrados, o sea un exceso de cabida de 254 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Occidente al tomo 167 del archivo, libro 59 de Onteniente, folio 247, número 6.642. Formando parte integrante de la misma por estar unidos a ella con carácter de permanencia, lo que les hace adquirir por incorporación y destino la consideración de inmuebles los siguientes elementos industriales:

Diablo de mezclas, con electromotor acoplado, marca «Siemens», número 197.718, de 10 H. P.

Un tambor descargador de cardas, construcción propia.

Un potro de esmerilar «Thomas Molt», sin número.

Un caballote portamolones, construcción propia.

Una mechera de 120 husos, marca «Hetherington & Son Ltd. 1893».

Motor acoplado a la misma, marca «Siemens», número 208.683, de 4 H. P.

Churrera de 24 husos, construcción año 1953, constructor «J. Miralles».

Churrera de 20 husos, construcción año 1955, constructor «V. Sempere».

Motor acoplado a ambas churreras «Siemens», número 218.580, de 3 H. P.

Una máquina empanadora.

Una caldera de plancha para fuego directo, de 800 litros de capacidad.

Motor de 4 H. P. «Siemens», número 349.228.

Un motor «Diesel» de 10 H. P., marca «Motorenfabrik Darmstad A. G.», 6.473.

Urdidor mecánico para 140 carretes.

Una rodetera marca «Fraguas del Ter», número 126.689.

Electromotor de 2 H. P. «Siemens», número 194.877.

Telar «Jacquart», marca «Balsach 623», con maquinilla «Jacquart» a reducción «Vicenci», marca «Montjua», acoplada al mismo.

Telar marca «Trullás», tipo espada, número 1.648.

Telar marca «Casabella», tipo espada, con cuatro cajones por lado y número 117.879.

Electromotor de 5 H. P. «Siemens», número 130.839.

Una canillera de 14 husos, construída por «Hijo de Basilio Juan».

Máquina de coser «Singer», V.895.395, con motor «Numex T. N.», 54.096.

Máquina de coser «Singer», F.2.877.052, con motor «Numex T. N.», 54.071.

Embarrados y poleas para transmisores.

Para cuyo remate, que se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado, sita en General Castañón, número 1, se ha señalado el día veinticuatro de agosto próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar que dichos bienes salen a subasta por primera vez en la suma de un millón cien mil pesetas, en que han sido tasados, no admitiéndose postura alguna que no cubra dicho tipo; que para tomar parte deberá consignarse previamente por los licitadores el diez por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid para publicar en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de esta provincia y en la de Valencia, así como en el periódico «Ya» y en el tablón de anuncios de este Juzgado, a diecisiete de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—2.257-5.

MURCIA

En el expediente seguido en este Juzgado de Primera Instancia número tres de Murcia con el número 331 de 1965, sobre liberación de gravámenes de una finca sita en Murcia, calle de la Princesa, números 1 y 3, que ocupa una superficie de 800 metros cuadrados, existiendo edificados 146 metros cuadrados en dos plantas, 155 metros cuadrados en planta baja y terrados y 500 metros en otras dos plantas, a virtud de solicitud de don Francisco González Martínez, mayor de edad, casado, industrial, de esta vecindad, representado por el Procurador don Celestino López García, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, por medio del presente se cita y emplaza por segunda vez al Banco de Cartagena o a la persona que resulte o se considere legalmente representante de tal Entidad, a los fines de que dentro del término de

veinte días pueda comparecer en este expediente, a los efectos procedentes, término que empezará a contarse a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia.

Dado en Murcia a 24 de junio de 1966. El Secretario, Eduardo Tejada.—5.399-C.

PUIGCERDA

Don César Plana Saura, Juez de Primera Instancia de Puigcerdá y su partido.

Hago saber: Que a instancia del Procurador don Juan Planella Sau, en nombre y representación de doña María Rosa Meleiro Marcos, mayor de edad, casada, sus labores y vecina de San Feliu de Llobregat, se tramita expediente ante este Juzgado para la declaración de ausencia legal de su esposo, don Gabriel Campos Graciáni, el que desapareció sin dejar representante legal desde Puigcerdá en el año 1951, sin que se haya vuelto a tener noticia alguna del mismo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Puigcerdá a primero de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, César Plana Saura.—El Secretario (ilegible).—5.037-C. y 2.ª 13-7-1966

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

PEREZ CONCEPCION, Eliseo; hijo de Benito y de Nieves, natural de Barlovento (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,650 metros, agricultor, soltero, domiciliado últimamente en Barlovento; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.785.)

PINERO DIAZ, Buenaventura; hijo de Buenaventura y de Nemesia, natural de San Sebastián Gomera (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,710 metros, estudiante, soltero, domiciliado últimamente en La Laguna; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.784.)

PINERO DIAZ, Francisco; hijo de Buenaventura y de Nemesia, natural de San Sebastián Gomera (Santa Cruz de Tenerife), de veinticuatro años de edad, estatura, 1,760 metros, estudiante, soltero, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.783.)

VARGAS ALAYON, Casiano; hijo de Aurelio y de María, natural de Adeje (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,750 metros, soltero, domiciliado últimamente en Adeje; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.782.)

RODRI RODRIGUEZ, José; hijo de José C. y de Lina, natural de Puntagorda (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,850 metros, agricultor, soltero, domiciliado últimamente en Puntagorda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.781.)

RODRIGUEZ PEREZ, José Manuel; hijo de Maximina, natural de Buenavista (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, soltero, domiciliado últimamente en Buenavista; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.780.)

PEREZ PEREZ, Anatolio; hijo de Antonio y de Inocencia, natural de Güímar (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,690 metros, empleado, soltero, domiciliado últimamente en Güímar; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.779.)

PEREZ GIL, Oreste; hijo de Florencio y de Laura, natural de Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,730 metros, jornalero, soltero, domiciliado últimamente en Tacoronte; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.778.)

SOCAS DIAZ, Servando; hijo de Antonio y de Adoración, natural de Icod (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,638 metros, empleado, soltero, domiciliado últimamente en Icod; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.777.)

RODRIGUEZ HERNANDEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Ana, natural de Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años, jornalero, soltero, domiciliado últimamente en Guía de Isora; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.776.)

PEREZ REGALADO, Vicente; hijo de Sebastián y de María, natural de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, jornalero, soltero, domiciliado últimamente en Los Realejos; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.775.)

SANCHEZ RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Toribio y de Carmen, natural de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,710 metros, peón, soltero, domiciliado últimamente en Santa Cruz de la Palma; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.774.)

PEREZ JORGE, José Luis; hijo de Casiano y de María Ester, natural de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,720 metros, obrero, soltero, domiciliado últimamente en Breña Baja; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.773.)

PESTANO BARRIOS, Germán; hijo de Manuel y de Pilar, natural de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,685 metros, jornalero, soltero, domiciliado últimamente en Candelaria; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.772.)

RAMOS HERNANDEZ, Francisco; hijo de Juan y de Trinidad, natural de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,750 metros, soltero, domiciliado últimamente en La Laguna; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.771.)

GONZALEZ MESANZA, José Miguel; hijo de Bernardino y de Carmen, natural de Badalona (Barcelona), soltero, electricista, nacido el 18 de marzo de 1943, estatura, 1,70 metros, pelo castaño, cejas al pelo, barba poblada, ojos claros, nariz normal, domiciliado últimamente en Badalona, calle Garriga, número 186; procesado en la causa número 53 de 1966 por el supuesto delito de desertión; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor Comandante de Infantería don Lorenzo Arbona Pujadas, en el Destacamento Naval de Palma de Mallorca.—(2.769.)

PEREZ RIVEROL, Manuel; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Santa Cruz de Tenerife, de veinticinco años de edad, jornalero, soltero, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá

dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.790.)

ABREU ESPINOSA, Celestino; hijo de Celestino y de Carmen, natural de Santa Cruz de Tenerife, de veintidós años de edad, estatura, 1,550 metros, pintor, soltero, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.789.)

SOMOZA DEL RIO, Enrique; hijo de Enrique y de Carmen, natural de Santa Cruz de Tenerife, de veintidós años de edad, estatura, 1,741 metros, mecánico, soltero, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.788.)

SANTAMARIA RAMOS, Bernardino; hijo de Bernardino y de Mercedes, natural de Santa Cruz de Tenerife, de veintidós años de edad, estatura, 1,700 metros, empleado, soltero, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.787.)

PEREZ PERESTELO, Julio José; hijo de Claudio y de Felipa, natural de San Andrés y Sauces (Santa Cruz de Tenerife), de veintidós años de edad, estatura, 1,740 metros, jornalero, soltero, domiciliado últimamente en Puntagorda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.111 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 1.111 ante el Juez Instructor don Ernesto Sosvilla Henríquez, con destino en la citada Caja.—(2.786.)

REYES MARTOS, Rafael; hijo de Rafael y de Dolores, natural de Marineda (Sevilla), casado, jornalero, de veintidós años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, estatura 1,60 metros, domiciliado últimamente en Finca Casablanquilla (chozos), Brenes (Sevilla); procesado por desertión; comparecerá dentro del término de diez días ante don Emilio López Giménez, Teniente, Juez Instructor del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9, en Sevilla.—(2.815.)

BOSCH ZAMORANO, Bartolomé hijo de José y de Elvira, natural de Alfara del Patriarca (Valencia), de veintidós años, estatura 1,700 metros, casado, chófer; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 312 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en dicha Caja, Valencia, ante el Juez Instructor don Luis Carles Estela, Comandante de Caballería.—(2.816.)

Juzgados civiles

FERNANDEZ TORRES, Fernando; natural de Madrid, casado, jornalero, de cincuenta y tres años de edad, hijo de Vicente y de Remedios, domiciliado última-

mente en Valencia, sin domicilio fijo, evadido del manicomio; procesado en la causa número 332 de 1966 por evasión; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(2.766.)

FUENTES LOPEZ, Antonio; hijo de Antonio y de María, de treinta y cuatro años de edad, soltero, obrero, natural de Totolan (Málaga), sin domicilio fijo; procesado en el sumario número 52 de 1966 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona.—(2.763.)

GRANADOS RODRIGUEZ, Domingo; hijo de Domingo y de Federica, de treinta y tres años de edad, soltero, cocinero, natural de Sevilla, domiciliado últimamente en Tarragona; procesado en el sumario número 52 de 1966 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona.—(2.762.)

CRUZ GONZALEZ, Leontina; de veintinueve años, casada, hija de Argemiro y de Arminda, natural de Ribadavia (Orense), vecina que fué de Vigo, actualmente en paradero ignorado; procesada en el sumario número 376 de 1966 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo.—(2.761.)

YANEZ GARCIA, Enrique; natural y vecino de Madrid, hijo de María Yáñez, de dieciséis años, soltero, fruyero, calle Salamanca, número 16, Madrid, ignorándose su actual domicilio; procesado en el expediente número 355 de 1966; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid (2.759.)

RIVERO PRADERA, Jesús; hijo de Jesús y de Carmen, nacido en Madrid el día 24 de mayo de 1944, que tuvo su domicilio en Madrid, calle Almagro, número 38, piso 2.º derecha, en la actualidad en desconocido paradero; procesado en el sumario número 172 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 24 de Madrid.—(2.758.)

MARTIN CERVERA, Julián; de veintiseis años, casado, agente de seguros, natural de Villanueva y Geltrú, hijo de Pascual y de Sebastiana, domiciliado últimamente en Ciudad Real, Comandante López Guerrero, 27, bajo; procesado en el sumario número 170 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid.—(2.757.)

SARRAU ROYGES, Joaquín; de treinta y ocho años, hijo de Antonio y de Carmen, natural de Barcelona, casado, comerciante, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Santa Carolina, 45-47, 1.º; comparecerá dentro del término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.—(2.751.)

NONATO FERNANDEZ, Raúl; natural de Anorcho (Perú), casado, estudiante, de cuarenta y un años, hijo de Simón y de María, domiciliado últimamente en Castelldefels (Barcelona), calle número 3. «Ondina»; procesado en la causa número 827 de 1965 por usurpación de funciones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.792.)

GRACIA SANCHEZ, Francisco; natural de Hospitalet de Llobregat, casado, de treinta años, hijo de Pascual y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Envasos, número 5 y 7; procesado en la causa número 550 de 1965 por apropiación

indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(2.793.)

CANCHO CANCHO, Rosario; de veintiseis años, hija de Calixto y de Nicéfora, natural de Encinas de Esqueras (Valladolid), domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en el sumario número 393 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(2.795.)

NOWAK, Herbert; de treinta y dos años, casado, inspector de Seguros, hijo de Johan y de Erna, natural y vecino de Dessau (Alemania); procesado en el sumario número 42 de 1966 por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Estepona dentro del término de cinco días.—(2.798.)

GARCIA PECINA, Santiago; mayor de edad, casado, administrador, vecino de Santa Cruz de Tenerife, calle Juan Pedro; procesado en el sumario número 251 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Laguna dentro del término de diez días.—(2.802.)

BEMOUMA LAUREDI; súbdito marroquí; procesado en la causa número 226 de 1966 por falsedad y estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid dentro del término de diez días.—(2.804.)

SANGRA ESPINALT, Francisco; de treinta y seis años, casado, escribiente, hijo de Enrique y Dolores, natural y vecino de Manresa, plaza General Mola, número 8, 1.º; procesado en el sumario número 322 de 1960; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manresa dentro del término de diez días.—(2.808.)

MACHIN ARMAS, Marcos; de veinticinco años, hijo de Leopoldina, casado, natural de Haría (Lanzarote), vecino de Santa Cruz de la Palma, con último domicilio en Aaiun; procesado en la causa número 41 de 1966 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma dentro del término de diez días.—(2.810.)

MOLERO MARTINEZ, José María; natural de Barcelona, casado, del comercio, de cuarenta y ocho años, hijo de Angel y de Rosario, domiciliado últimamente en Valencia, calle Mariola, 13, 6.ª; procesado en la causa número 312 de 1965 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia dentro del término de diez días.—(2.811.)

NOVELLA ROIG, Ricardo; natural de Valencia, casado, gestor, de veintinueve años, hijo de Ricardo y de Amparo, domiciliado últimamente en Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, 40, 3.ª y 4.ª; procesado en la causa número 270 de 1966 por cheque en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia dentro del término de diez días.—(2.812.)

SALAZAR HERNANDEZ, Dolores; de treinta años, soltera, sus labores, hija de Antonio y Amalia, natural de Jijona (Alicante), sin domicilio conocido; procesada en la causa número 815 de 1965 por hurtos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia dentro del término de cinco días.—(2.813.)

SANCHEZ RUIZ, Francisco; de unos dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Leonardo y de Juana, natural de La Carolina (Jaén), vecino de Valls, donde tuvo sus últimos domicilios en calle Nueva, número 29, 1.º, y «Grupo Viviendas Fraternal», número 88; procesado en el sumario número 66 de 1963 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Valls dentro del término de diez días.—(2.814.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 57 de 1966, Manuel Cirac Corredor.—(2.768.)

El Juzgado del Regimiento Caza Montaña América 66 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 411 de 1947, Javier Manso Sánchez.—(2.770.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 170 de 1949, Emilio López Sánchez.—(2.765.)

El Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 112 de 1959, Mariano Simón de la Cruz.—(2.756.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 373 de 1953, Manuel Ortega Rodríguez.—(2.754.)

El Juzgado de Instrucción de Ciudad Real deja sin efecto las requisitorias referentes a los procesados en el sumario número 47 de 1966, Esteban González Llorente y José María Magro Martínez.—(2.753.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 320 de 1965, Florencio Pérez González.—(2.752.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 860 de 1965, Carmen Gutiérrez Cantero.—(2.750.)

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 238 de 1959, Mario Cusido Isach.—(2.749.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 156 de 1962, Juan Costell Martín.—(2.809.)

El Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 51 de 1966, Luis Ruiz Riesgo.—(2.803.)

El Juzgado de Instrucción de Infesto deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 45 de 1962, Emilio Arenas García.—(2.801.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 610 de 1965, Adrián Blanco Gil.—(2.794.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 169 de 1965, Jesús Ortega Sobrino.—(2.796.)

La Audiencia Provincial de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 605 de 1962, Francisco Martínez Aguilera.—(2.791.)

El Juzgado de Instrucción de Hervás deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 35 de 1965, José Carril Belmonte.—(2.800.)